



D. Antonio Fonten
D. Antonio Barrio
D. Damián Soler
D. José M^o Valenti
D. Enrique Naudin
D. José M^o Paus
D. Antonio Raiset
D. Juan Frau
D. Fco Esteva
D. Joaquín Fogas
D. Antonio Cardesa
D. Juan Calvo
D. Jordi Farriga
D. José M^o Jazuma
D. Joaquín Servent
D. Ramón Soriano
Dña M^o Josefa Sese
D. Jesús Requens
D. R. Torera
D. José V. Salas
D. R. Lavilla
D. J. Libert 2
D. J. Miguel Alvaro
D. E. Amusat
D. José Yañez
D. José M^o Izarg
D. A. Villanova
D. Raul Urrea
D. Vicente Jus
D. Fco Ducl Joan
D. Fco de Yanga
D. Eduardo Blanchard

En Arles a 13 de Abril de 1990. se reunen los Socios del Club de Tenis Arles, asistiendo por si o desidamente representados los socios que al margen se relacionan, tratandose los asuntos que se indican y tomando por unanimidad los acuerdos que se transcriben.

1.º. — Siguiendo el Orden del Dia se procedió a la lectura del Acta anterior que fue aprobada por unanimidad.

2.º. — Se procedió a la entrega de fotocopias correspondientes a las relaciones de gastos, ingresos, y movimientos en la cuenta de Ibercarga de Benasque, al tiempo que el Sr. Presidente procedía a informar sobre la situación del Club y que queda reflejada en los puntos siguientes.

3.º. — Se procede por el Sr. R. Urrea a la lectura de los gastos e ingresos hechos en el ejercicio de 1989 y que son los siguientes:

GASTOS

Seguro de R. Civil	14.339
Factura lasaca por caudalímetros	87.026
Factura José M ^o Nadal por cloro	37.500
Trabajos mantenimientos 1/2 87 y 1988	152.112
Trabajos mantenimientos 1989	120.000
Admistración	400.000
Materiales y mano obra por pintados	997.841
Facturas por otros gastos pintores	113.321
Socorrismo y portería	200.000
Gastos papelería y correo	26.393
Gastos imprenta Vascoria	46.900
Gastos José M ^o Saborda	10.550
Recargo Hacienda por sanción	6.686
Comisiones Ibercarga	12.750
Facturas por suministros eléctricos	222.444

Material y mano de obra de pequeños rep.	45.841
Alquiler Prados de Celer S.A.	89.600
Factura Pedro Ardis	14.600
Total gastos	2.627.903
Total IVA separado	219.552

INGRESOS

Cuotas socios	671.850
Cuota de entrada de nuevos socios	1.662.167
Cuotas socios deudores	267.334
Otras cuotas de socios deudores	110.923
Quintavinas 89	36.300
Intereses	18.945
Total ingresos	2.765.519
Total IVA repercutido	311.919

Ingresos 2.765.519 $\frac{1}{A}$
 Gastos 2.627.903 $\frac{1}{A}$
 Superavit 137.616, $\frac{1}{A}$

Se hace constar que de no haberse cobrado cantidades pendientes de pago y el ingreso de nuevos socios, este ejercicio habria sido totalmente deficitario. Fueron aprobados por unanimidad.

4.º. — Presentación del presupuesto de gastos para 1990 y que es el siguiente:

Seguro de R. Civil	14.339
Cloro para piscina	50.000
Mantenimiento pr. S. Beruati	130.000
Secorismo y patería	200.000
Administración	360.000
Papelería y correos	30.000
Historia Laboral	15.000
Comunicación Ibercaja por cobro n.º 5.	15.000
Suministro eléctrico Sucor	250.000
alquiler Prados de Celer S.A.	600.000
Cuota Federación Española Tenis	5.600



Posibles ejecuciónes reparaciones	100.000
Impresistas	200.000
Adecuación piscina a los nor- mas de la D.G.A.	400.000
TOTAL	2.369.939 ₧

Fue aprobado por unanimidad.

El presupuesto es razonado por la Junta que indica lo siguiente:

Por exigencias de la D.G.A. nos vemos en la necesidad de realizar la adecuación de la piscina a las normas por ella establecidas y que entre otras cosas nos obliga a ampliar el número de escaleras, ensanchamiento de la playa de alrededor, colocación de más salvavidas y disponer de vestuarios. Todos ellos son requisitos imprescindibles para autorizar su apertura.

Por todo ello y con los datos presentados, sería imposible hacer frente al presupuesto sin un aumento de la cuota de socio. Se aprueba por unanimidad dicho aumento y que ascenderá a la cantidad de 600 ₧ por socio titular y adherido, incluyendo el IVA.

En cuanto a los vestuarios, y enlazando este tema con el de los proyectos para el futuro, se explica a los asistentes que se ha presentado a la D.G.A. una petición de subvención para la construcción del edificio social que albergará: dos pistas de squash, dependencia para el socorrista, sala para reuniones, y los mencionados vestuarios. Se espera obtener una aportación a fondo perdido de 2 ó 3 millones de pesetas. De ser así se convocaría una Junta Extraordinaria para determinar la

forma de financiar el importe restante que (dos) podría ser entre tres o cuatro años y presentar a todos los asistentes el proyecto de finitro.

5º. — Puestos en contacto con la Junta Fundadora de Prados de Cerler S.A. y con el Sr. Opi se tomó el acuerdo de disolver dicha Sociedad dados los costos fiscales que supone su mantenimiento y la ampliación de capital que se desearía realizar. Para poder realizar dicha disolución son necesarias unas gestiones que produzcan unos gastos de aproximadamente 600.000 P.

Desde estas líneas se ruega a todos los accionistas la asistencia a la Junta General cuya fecha y orden del Día se adjunta. De ser imposible su asistencia, se rogamos firme la delegación que tambien adjuntamos y la Junta lo antes posible al domicilio que se indica en el sobre que se encuentra para tal fin.

Una vez obtenida la disolución de Prados de Cerler S.A., se entregaran a todos los Socios del Club de Tennis, títulos sociales que tendrán las mismas características y derechos que las acciones anteriores, pudiendose transmitir a otras personas, según las modificaciones de Estatutos que debe realizarse de forma inmediata.

Se acordó por unanimidad el aumento de precio de las invitaciones a los no pertenecientes al Club. Esta cantidad será determinada por la Junta Directiva y será efectivo para este verano.



Sin más asuntos que tratar se levantó la sesión extendiéndose la presente Acta.

~~[Signature]~~ Aragón. ~~[Signature]~~
[Signature] [Signature]
Acuerdo [Signature]
[Signature] [Signature]
[Signature] [Signature]
[Signature] [Signature]
[Signature] [Signature]